

INFORMA CORREOS DE CUBA EN LA TELEVISIÓN NACIONAL SOBRE DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA...



Temprano en la mañana de este viernes, el Máster José Manuel Valido Rodríguez, director de Comunicación Institucional de Correos de Cuba, informó en la Revista Buenos Días de la Televisión Cubana, sobre la marcha del proceso de distribución y comercialización del tabloide con la Constitución de la República iniciado el pasado lunes y que el

próximo 24 de Febrero será sometida a referendo popular.

De los 3 millones 100 mil tabloides impresos con el texto constitucional, hasta el jueves se habían distribuido, en 10 provincias del país, un millón 920 mil ejemplares, unos 27 por cada 100 habitantes.

Entre este viernes y el sábado está prevista su distribución en Pinar del Río, Villa Clara, Sancti Spíritus, Ciego de Ávila y Camagüey. En tanto, el domingo se completará La Habana con los 600 mil tabloides que se comercializarán en la capital.

Hasta la fecha se han comercializado, al precio de un peso CUP, algo más de 250 mil tabloides y se espera que, durante la próxima semana, seguirán subiendo las ventas de este material de alta demanda popular.

Esta es la mayor operación de distribución y comercialización de una publicación que ha realizado Correos de Cuba en los últimos 20 años, a través de la red postal de mayor capilaridad del país, que abarca 20 empresas y 805 unidades de servicios.

